



DEPARTAMENTO: CULTURA CLÁSICA

Dada la excepcionalidad en la que nos encontramos este documento se irá actualizando según la Consejería de Educación nos vaya enviando documentación y se vayan tomando decisiones.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA: Latín 2º BACH

1. Contenidos priorizados respecto a la programación prevista a inicios de curso: (los subrayados).

Primera evaluación:

Se dará un repaso a la gramática latina estudiada el año anterior para acabar con las lagunas de tipo gramatical que entorpecen al alumno a la hora de enfrentarse a un texto.

De forma simultánea se iniciarán los alumnos en el uso del diccionario, practicando la morfología nominal y verbal.

Para esta evaluación se ha preparado una selección de distintos autores latinos para su traducción, así como para repasar y ampliar la gramática.

Se estudiarán las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, composición y derivación y expresiones latinas.

En cuanto a los temas de literatura se trabajarán los géneros literarios romanos, la Fabula y la Épica.

Segunda evaluación:

En esta evaluación se estudiará con profundidad la sintaxis, tanto de los casos como de las oraciones subordinadas y las construcciones absolutas.

Durante esta evaluación se comenzará el autor latino propuesto por la Universidad, Eutropio.

Se seguirá profundizando en la evolución fonética, en la elaboración de familias léxicas y en los latinismos.

El tema de literatura correspondiente a esta evaluación será la comedia latina. También se trabajará la selección de textos propuestos por la universidad de "Las Metamorfosis" de Ovidio.

Tercera evaluación:

Durante este último trimestre se terminará el estudio de la gramática latina y se seguirá repasando lo ya estudiado a través de los textos a traducir.

El autor objeto de traducción seguirá siendo Eutropio.

Asimismo, se seguirá profundizando en la evolución fonética, en la elaboración de familias léxicas y en los latinismos. Los temas de literatura serán la lírica latina y la historiografía y oratoria romana. A su vez se trabajarán los textos seleccionados de Catulo de manera literaria.



2. Cambios en la temporalización prevista para la 3ª evaluación.

A la vista de las nuevas condiciones pedagógicas, se opta por dar una breve visión de los contenidos que estaban programados para esta tercera evaluación. Es por eso que, aunque los contenidos seguirán impartándose no se hará de la forma profunda que se tenía previsto a inicio del curso.

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación adaptados durante la 3ª evaluación:

Dado que las circunstancias de aprendizaje en esta 3ª evaluación han cambiado, es necesario también adaptar los instrumentos de evaluación, si bien la participación, el esfuerzo y la responsabilidad de los alumnos en su propio aprendizaje ya era inherente a la asignatura. De esta manera, ahora todos esos parámetros serán tenidos en cuenta de la misma manera pero siguiendo una metodología orientada al desarrollo de las TIC.

Los criterios de calificación para esta 3ª evaluación son los siguientes:

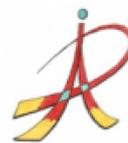
- Tareas y participación activa en el desarrollo de los contenidos a través de plataformas docentes o correo electrónico que pueden también considerarse como la actitud hacia la asignatura: 60 %
- Trabajos sobre poesía latina: 20 %
- Prueba sobre oratoria e historia: 20 %

De la misma manera que se hacía hincapié a la posibilidad de que alguna de las actividades o trabajos estuvieran copiados (fuera cual fuera su origen), ahora también se tendrá en cuenta que si alguno de esos trabajos o pruebas online se apreciara una textualidad explícita con otro trabajo o con cualquier fuente procedente de internet, se tendrá la consideración de un examen copiado y, por tanto, una calificación como "0 puntos" en toda la prueba y para todos los alumnos implicados.

4. Cálculo de la nota final ordinaria.

Debido a las circunstancias especiales de este momento se determina lo siguiente:

- 1ª evaluación: 40 %
- 2ª evaluación: 40 %
- 3ª evaluación: 20 %



En caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria, con la excepción de haber obtenido un 5 en la 3ª evaluación, resultado de las actividades realizadas durante esta, en cuyo caso tendría aprobada la asignatura. Si la nota media ponderada de las tres evaluaciones resultase menor que media aritmética de las dos primeras, se tomará como nota final ésta última.

5. Programa de refuerzo y recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso.

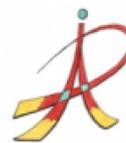
En su nueva redacción, se añade que, en caso de que la media de evaluaciones, en sus nuevos porcentajes, no dé un 5 se ofrecerá la posibilidad de recuperación con los ejercicios realizados durante esta 3ª evaluación, siempre y cuando en la media de las distintas actividades obtenga como mínimo un 5. De no ser así, tendrá que recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, para lo cual se mandaràn actividades diversas como repaso del curso.

6. Cálculo de la nota final extraordinaria.

En caso de que algún alumno no supere la asignatura en la evaluación ordinaria final, tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura en la extraordinaria, para lo que el Departamento recomendará material adecuado para que los alumnos puedan recuperar dicha prueba. Dada la particularidad de esta evaluación este material será un dossier de actividades de recuperación basado en los contenidos prioritarios de este anexo en formato online (correo, cuestionarios, etc.). Se superará la evaluación extraordinaria si las notas obtenidas en las distintas actividades tienen como nota mínima un 5.

7. Alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

En su nueva redacción, se determina que si existiera algún alumno con la materia pendiente del curso anterior, para poder superar ésta, deberá realizar las actividades de repaso encomendadas por el departamento. Si la nota de estas actividades fuera de, al menos, un 5 tendría aprobado el Latín de 1º de bachiller.



IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS